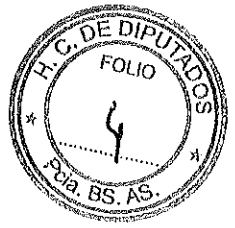




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1949/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ha considerado el expediente N° D- 1949/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CASCALLARES MARIANO, DE BENEPLÁCITO POR LA CAPACITACIÓN EN AUTISMO A CARGO DE LA INSTITUCIÓN "LUCERO AZUL", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO., y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

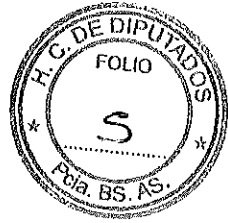
Su beneplácito a la Capacitación en Autismo a cargo de la Institución Lucero Azul, que se *llevó* a cabo durante el período de abril a diciembre de 2023, en la localidad de San Francisco Solano.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto, esta Comisión aconseja aprobarlo con modificaciones, por tiempo verbal atento que la capacitación ya se realizó.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1949/23-24- 0

Dip . Presidente: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vicepresidente: JALIL TOLEDO MARÍA SALOMÉ .

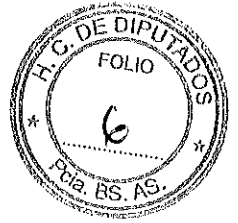
Dip . Vocal: ABONJO GASTÓN ANDRÉS .

Dip . Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1949/23-24- 0

Dip . Vocal: RECALDE MARGARITA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 27 de marzo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: BORDACAHAR PAOLA